



VENDAJE RECURRENTE

El vendaje recurrente se utiliza para cubrir partes distales del cuerpo. Su función: de protección, de sujeción o de compresión.

Se emplea para vendar la punta de los dedos, el puño, un muñón de amputación o la cabeza.

- Inicialmente se fija el vendaje con vueltas circulares en el límite proximal de la zona a vendar.
- Se lleva el rollo de venda en dirección perpendicular a las vueltas circulares, pasando por el extremo distal y llegando a la parte posterior, haciendo un doblez y volviendo hacia la parte frontal.
- Se sigue el vendaje con pases alternativos a la parte posterior y a la frontal, cubriendo parcialmente las vueltas precedentes hasta vendar completamente toda la zona.
- Se fija el vendaje con dos vueltas circulares.

Referencia:

Página nueva 1. (s. f.). [http://www.enfermeriadeurgencias.com/ciber/PRIMERA_EPOCA/2007/octubre/vendajes.htm#:~:text=\(5\)%20Recurrente%3A%20se%20utiliza,cubre%20parte%20de%20la%20anterior](http://www.enfermeriadeurgencias.com/ciber/PRIMERA_EPOCA/2007/octubre/vendajes.htm#:~:text=(5)%20Recurrente%3A%20se%20utiliza,cubre%20parte%20de%20la%20anterior)